



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE PELAHUSTÁN

LA JARERA 2005, S.L., solicita licencia para cambio de ubicación principal y cambio de titularidad de actividad ganadera extensiva bovina reproductora, ubicándose el emplazamiento principal en la parcela 148 del polígono 6 de Pelahustán, que ha ejercido Cristina González Blanco con el código de explotación ES451310000042.

A tenor de lo previsto en el artículo 84 de la Ley 39/2015 se procede a abrir periodo de información pública por término de veinte días, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente, y en su caso presentar en el mismo plazo alegaciones.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento pudiendo consultarse durante horario de oficina.

Pelahustán, 10 de mayo de 2021.–El Alcalde, Ramón García-Soto Giménez.

N.º I.-2327